

En las últimas reuniones de Mesa General de Negociación de Personal Funcionario, celebradas los días 2 y 5 de octubre, se procedió a la aprobación definitiva de las Bases Específicas correspondientes a distintos procesos selectivos por el Turno Libre del personal funcionario, en las siguientes categorías profesionales:

•Grupo A- Subgrupo A1

4 plazas de Ingeniero Superior Industrial

9 plazas de Arquitecto Superior

4 plazas de Técnico Superior en Veterinaria

•Grupo A- Subgrupo A2

61 plazas de Diplomado/a en Trabajo Social

1 plaza de Maestro/a en Educación Infantil

30 plazas de Ingeniero Técnico Industrial

39 plazas de Arquitecto Técnico

7 plazas de Enfermero/a

[Leer toda la información](#)

•Grupo C- Subgrupo C1

6 plazas de Técnico Especialista en Salud Pública y Medio Ambiente, especialidad de Laboratorio de análisis y control

•Grupo C- Subgrupo C2

26 plazas de Auxiliar Servicios Sociales

NOTA: Las bases específicas de Supervisor de Movilidad, Encargado/a de Medio Ambiente y Músico de la Banda Municipal, han quedado pendientes para su aprobación, en la próxima reunión.

¿Cuándo se publican las bases aprobadas?

Se procederá a la publicación de forma inmediata, en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid y posteriormente en el Boletín Oficial del Estado, todas las bases específicas aprobadas.

¿Cuándo se abre el plazo de presentación de instancias?

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Seguiremos Informando